

Alicante 17 de Junio de 1888

LAS NOTICIAS DE ORDEN PUBLICO.

Hace algunos días que varios periódicos franceses, con una insistencia digna de llamar la atención, vienen publicando correspondencias ó telegramas fechados en distintos puntos de España anuncian do inminentes trastornos, unas veces carlistas y otras republicanos.

Ultimamente dieron algunos cuenta de alteraciones ocurridas ya en varias capitales importantes.

Por otro lado, un diario tan serio como la «France» ha insertado telegramas insistiendo en que don Carlos se hallaba en la Seo de Urgel y que presidia juntas y organizaba un ejército, ni más ni menos que si dominara toda aquella parte de Cataluña.

Con estas noticias ha coincidido el telegrama del sábado en la noche, en el que quizás por error de las agencias aparece el 4 por 100 español con un descenso de dos enteros en la Bolsa de Londres, cosa que no puede menos de causar extrañeza cuando en la Bolsa de París aquel mismo día no había ocurrido alteración sensible.

Todo esto revela que hay por parte de determinados banqueros en Londres y quizás en París, una jugada á la baja sobre nuestros fondos, la cual contaba con algún suceso que no ha ocurrido y que por lo tanto está á punto de fracasar haciéndose para cubrirla esfuerzos desesperados de toda clase.

Relacionándose con esto, y no nos lo explicamos de otra manera, las noticias insistentes que han llegado hasta las regiones oficiales de preparativos de alguna algarada que sirva de base á exageraciones para que el telégrafo lleve rumores alarmantes al extranjero contra la paz pública y el crédito de la nación.

Hasta tanto extremo ha prevalecido ayer esta tendencia alarmista, que un periódico tan bien relacionado con el gobierno como «El Correo», ha creído conveniente publicar esta importante advertencia al frente de su sección de última hora:

Algunas casas de banca de Madrid han recibido hoy telegrama de París y de Londres mostrando recelo de que se pueda turbar mañana el orden en España, y preguntando lo que se pueda saber en esto.

También el gobierno, antes y después de la última jugada de Bolsa en Londres, merced á la cual y sin razón ostensible bastante, nuestros valores llegaron á bajar dos enteros, ha tenido y tiene noticia de que los republicanos revolucionarios se mueven estos días con inusitada actividad, yendo y viniendo y haciendo trabajos enderezados á turbar el orden.

Duda, sin embargo, que lo alcancen, y de todos modos hace lo posible por hallarse prevenido.

Por lo que hemos podido observar nosotros en los centros oficiales, las precauciones se hallan tan bien tomadas, que creemos muy difícil la realización de cualquier complot de desorden, y en el caso que alguna turbulencia insignificante ocurriera, sería inmediatamente reprimida, pues todo el mundo vigila y está en su puesto.

En realidad, á todas luces aparece risible hasta la hipótesis de un movimiento insurreccional, anunciado como los espectáculos á dia fijo, y con el conocimiento de la autoridad competente.

Por lo tanto, por más que en lo posible todo cabe, nosotros creamos

infundadas las alarmas cuando se habla de motines ó revueltas próximas, porque precisamente solo suelen acontecer tales hechos en las épocas en que menos se habla de ellos y es mayor la confianza y el descuido del gobierno.

Lo que si causa tedio y afrenta es la poca seriedad que se atribuye á España, la escasa consistencia que se supone á nuestro crédito, cuando de esa manera se juega con la fortuna pública del país, tomando por punto de partida la creencia de que todo el que tiene valores españoles, á la mas leve noticia, falsa ó cierta de cualquier insignificante algarada se siente poseído de un terror pánico que le hace tirar su fortuna por la ventana, sin pensar que los muñidores de la alarma están esperando ese momento para hacer su negocio.

•••

Por las noticias que tiene el gobierno hay completa seguridad de que el ejército todo está al lado de la causa del orden, lo cual tranquiliza por completo y corrobora la opinión de lo infundado de esos temores pesimistas.

El Sr. Sagasta estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación y de su conferencia con el ministro y de las noticias que éste tiene de las provincias no resulta indicio ninguno de que hoy se realice la función perturbadora anunciada.

De «El Imparcial».

LA MUERTE DEL REY DE BAVIERA

Londres 14 (10'50 mañana.)

Obedeciendo á una orden del regente, príncipe Leopoldo, todos los generales del ejército bávaro se han reunido en el cuartel de Luerken, en Monich, esta mañana para prestar juramento de fidelidad al príncipe Othon, hermano del rey, proclamado rey bajo el título de Othon I, bajo la regencia de su tío el príncipe Leopoldo.

Una ceremonia semejante han hecho después los oficiales y soldados en todos los cuarteles del reino, jurando los primeros en manos de sus comandantes generales y los segundos al frente de sus banderas y en manos de sus coronados.

Othon I tiene treinta y ocho años de edad.—C.

(De la agencia Fabra)

Monich 14.—El rey Luis de Baviera se paseaba ayer tarde por el parque del palacio de Berg, á orillas del lago de Starnberg, cuando de pronto sin que pudieran impedirlo las personas que le acompañaban, se precipitó al lago.

El médico que iba á su lado se arrojó al agua para salvarle, pero ambos pericieron ahogados.

Esta noticia no se ha hecho pública hasta hoy por la mañana en Monich.

Monich 14.—El trágico fin del rey Luis de Baviera y de su médico el señor Gaddén, ha dado lugar á muchos comentarios y diversas versiones.

De la información oficial que se ha abierto resulta que nadie presenció el hecho.

El rey, en compañía de dicho médico, salieron á dar un paseo por el parque, y por la noche fueron encontrados sus cadáveres en el lago de Starnberg, situado cerca del palacio de Berg, donde había sido trasladado el monarca para su corazón.

Los cadáveres han sido sometidos á un riguroso examen pericial.

A juzgar por las señales que se advierten en la orilla, y por el detenido reconocimiento de los cadáveres parece resultar que el rey precipitó al médico al agua, que se trataba entre ambos una gran lucha, y que el rey se arrojó después al lago.

Se ha supuesto también que en la lucha cayeron ambos al agua.

Esta versión parece bastante verosímil, pues el desgraciado monarca en sus accesos de demencia mostraba mu-

chos ataques á los médicos encargados de asistirle.

PORMENORES POR EL CORREO

La locura del rey

Los pormenores que se tienen sobre la lucha entre el rey y sus ministros revisten grande interés.

Casi todo el mundo está conforme en que el desdichado rey Luis no estaba shore mas loco que hace diez años, y que la causa determinante de su desgracia ha sido su resistencia á entenderse con sus ministros y con su familia y su manía de continuar gastando sumas fabulosas en la construcción de palacios y castillos. Personas que lo vieron guiado á orillas del Staroberger y hace quince días dicen que tenía exceente aspecto y que contaba á los saludos con marcada amabilidad y en forma que nadie podía creer que estuviera loco.

Sus manías no se habían tranquilizado, sin embargo.

El rey era un misógino caracterizado; pero en su odio general, hacia una señala excepción en la persona de la princesa Gisela, hija mayor del emperador de Austria y mujer de su primo el príncipe Leopoldo de Baviera.

La conducta del rey para con ella la causaba mas de un disgusto. El rey había hecho de la noche dia, y frecuentemente la visitaba á horas algo extravagantes y cuando menos lo esperaba la princesa. Otras veces la mandaba enormes ramos de flores, siendo portadores de ellos oficiales de la guardia, que tenían orden de revistar los caballos hasta llegar al palacio de la princesa, y de entregar las flores en propias manos; los ramos llegaban á las dos ó las tres de la madrugada, y la princesa tenía que levantarse de la cama para recibirlos. Hace pocos meses, el emperador de Austria tuvo que ir á Monich para hacer cargos al rey sobre su conducta, que comprometía á la princesa Gisela.

A lo mejor, el rey mandaba despedir á media noche á los artistas del teatro de la Ópera de Munich para que montaran en una silla de posta y fueran á su castillo á cantar una sola pieza. Otras veces mandaba órdenes semejantes á altos funcionarios del Estado para que fueran á jugar al billar con él.

Escenas de la deposición

Cuando la comisión enviada por el príncipe Leopoldo para notificar al rey que se había proclamado la regencia llegó al castillo de Hohenschwangau lo encontró cercado de gendarmes y de guardias reales, que empezaron por prender á los comisionados.

Empezaron las negociaciones, mostró sus órdenes la comisión, y por último se convencieron los gendarmes.

Pero el rey se había encerrado en una de las habitaciones interiores y su servidumbre se negaba á abrir las puertas del castillo. Entonces se decidió que el conde Holstein, uno de los favoritos del rey, pero que formaba parte de la comisión, entrara á notificar al soberano la proclamación de la regencia. El conde fué preso en el acto de pronunciar las primeras palabras delante del rey y encerrado en un calabozo.

Mientras tanto, los montañeses de los alrededores, sospechando que se trataba de cometer algún acto ilegal ó alguna violencia contra el Rey Luis, á quien querían mucho, empezaron á agitarse y en breve tomaron una actitud hostil qqe llegó á poner en peligro á los comisionados del regente. Estos se legraron pidirán al auxilio de tropas, y con ellas se dominó la insurrección en ciernes.

Las tropas que acudieron á apoyar la deposición del rey estaban mandadas por un coronel, en quien el soberano tenía gran confianza, y que pocas horas antes había recibido de éste un telegrama diciendo: «Poneas inmediatamente en marcha para Hohenschwangau, donde encontrarás al rey en peligro.» El coronel envió copia del telegrama al ministro de la Guerra, y éste le mandó que daseyese el llamamiento y que se pusiese á las órdenes del regente.

Las puertas del castillo fueron forzadas y otro tanto hubo que hacer con las de la habitación donde estaba el rey. En Monich se ha dicho que la resistencia del infeliz monarca no pudo

ser dominada sino con el choque y la camisa de fuerza. Despues se la encerró en otra habitación, vigilado por varios guardias y dos médicos.

La agitación en el distrito y en las montañas de Hohenschwangau continúa á la fecha de las últimas noticias. En Monich la población estaba tranquila; pero se habían adoptado precauciones militares antes de dar el golpe de Estado y había grupos en las calles leyendo la proclama del regente y los extraordinarios de los periódicos. El gobierno prohibió la circulación de los telegramas y los correspondentes extranjeros tuvieron necesidad de autorización especial para trasmisir los

sujetos.

Sois dos personas se han puesto del lado del rey. Una de ellas es el duque Luis de Baviera, hermano de la emperatriz de Austria; el duque avisó al rey lo que se tramaba contra él, y ahora se trata de formarle consejo de familia y castigarle por aquel acto. La otra persona es el conde Duekheim, ayudante del rey, que resistió mucho á la comisión á los gendarmes y á los montañeses para que defendieran con las armas la libertad y los derechos de su rey.

Confirmanse que la madre del rey se retira á un convento. El padre y el hermano de la reina madre murieron locos; su hijo el rey Luis scoba de morir, y su otro hijo, el actual rey Othon I, está igualmente loco.

El golpe de Estado se vio venir desde hace algunas semanas. En todas partes ha existido grandes simpatías la desdichada suerte del rey Luis de Baviera.

Inconvenientes de nuestro apreciable colega «El Liberal».

Dice comentando un sueldo de el «Buenas Noches!»

«Nosotros hemos leido con detenimiento la lista de los asistentes, y podemos asegurar que la mayor parte de los nombres publicados nos son completamente desconocidos, no tan solo en nuestro partido, sino tambien en el trato social.»

Cuando sepamos á qué personas trata «El Liberal», le daremos la razón ó se la quitaremos.

Desde luego podemos asegurar que en Elche tiene «El Liberal» muchos más amigos y conocidos que en Alicante.

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase á oficial con destino á la Administración de Correos de esta capital D. Juan Guimbeu Izquierdo, y nombrando en su reemplazo D. Jesus Canal.

Tambien ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase á oficial de «La Ambulancia» de Alicante á Murcia D Francisco Agulló Miralles y nombrando para sustituirle, D. Juan Velasco.

«El Liberal» despues de publicar los telegramas de los Sres. Bas y Mauricio que vieron anteayer la luz en las columnas de nuestro periódico, dice:

«Suponemos que en el número de nuestro colega que verá la luz pública al mismo tiempo que estas líneas, insertará seguramente los de los señores Sagasta, Abascal y Arroyo.»

El que calla otorga, y en estas circunstancias los Sres. Sagasta, Abascal y Arroyo, callando, darán muestras de tener mucho talento.

Dice nuestro apreciable colega «El Liberal:»

«El Graduador, firme en su maquinaria conducta de profundizar las heridas que desgraciadamente convive á nuestro partido en esta localidad, ensalza y concede inusitada importancia á la reunión de los disidentes, y no solo esto, sino que oficiando de pontifical e inmisericordioso en lo que no le importa, concede cruce y entorchados á los campeones de la joranda de la calle Mayor.

Jástima grande que tan mal aconejados hombres de la disidencia no conozcan toda la trascendencia de esos cantos de sirena del órgano de los posibilistas!»

No es «El Graduador» quien profundiza las heridas y envenena

el ambiente que respira en la localidad el partido constitucional dinástico, sino «El Liberal», el periódico de la calle de San Nicolás, apariencia en el estudio de la prensa donde pasa con marcha magestuosa, para que tropiece y caiga.

Pero el esfuerzo es vano y hora es ya que desista de su propósito nuestro apreciable colega, persuadido como debe estar de que tiene echadas hondas raíces en la opinión, la disidencia, para que consiga somovetla y derribarla.

«El Liberal» se coronaría de gloria y daria pruebas de ascendido patriotismo, si abandonando su actitud descolada y agresiva, se colocara al lado de sus correligionarios sancionando lo hecho por el partido en la reunión del domingo; pero no lo hará, porque el sentimiento de la soberbia le ciega, aunque comprenda que de no adoptar un temperamento conciliador y pacífico, acabará por divorciarse las pocas simpatías que le quedan.

A este desdichado término, camina á pasos agigantados.

Lo sentimos por él.

Ellunes pasado salieron de los baños de Busot en deliciosa romería, la Sra. D. Paulina Casou, el marqués de Algorfa, D. Joaquín Rojas y su hijo Alfonso, D. Bartolomé Maylin, D. Luis Mauricio, el hijo del señor Marqués de Molins, D. José Rodríguez y toda la servidumbre del señor Conde de Casarola, entre ésta el célebre Sabater Cabezo de oro, y á la caverna conocida con el nombre de Camelobre, en la cual penetraron los expedicionarios con el auxilio de rojas leñas, que hacían más fantástico aquel antró erizado en su techumbre de estalactitas, formando un verdadero laberinto aquellas galerías angostas que se cruzaron, según nos han dicho, sin dejar de la mano, y como medio de orientación un cordel de bastante longitud.

Los expedicionarios creían que la Sra. Casou se quedaría á la puerta de la gruta temerosa de entrar en aquel sitio erizado de peligros; pero cual no sería el asombro de todos, cuando, dando ejemplo de un valor impropio en su sexo se puso á la cabeza de la expedición, como quien dice, á la vanguardia, y recorrió aquel otro, tranquila, serena y satisfecha de saborear el espectáculo más hermoso por lo imponente que la naturaleza puede ofrecer á la contemplación humana en las insondables profundidades de la tierra.

La expedición tornó á los baños ya bien entrada la noche, llevando en el alma gratos recuerdos del agradable día que se pasó en el Cabezo de oro.

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, nuestro correligionario y amigo D. Rafael Verdú.

El Sr. Verdú acaba de recibir del Gobierno la credencial de Delegado especial de inspección pública cerca del gobernador civil de esta provincia.

Reciba nuestra cordial felicitación.

El domingo fondeó en Barcelona fuera de puntas, el acorazado «Italia», de la marina militar de esa nación.

El «Italia» es uno de los más poderosos buques de guerra que surcan los mares, pues desplaza 13.700 toneladas (3.130 más que el «Dandolo»), tiene 122 metros de eslora y 22,48 de manga. La fuerza de sus máquinas es de 1.200 caballos normales, y el espesor de su coraza de 700 milímetros. Posee luz eléctrica y cuantos adelantos se conocen en la marina de guerra.

El «Italia» es de hierro; en el centro de la cubierta se levanta un redotto acorazado en el que se hallan situados cuatro cañones Armstrong de 100 toneladas. Además de estas formidables piezas de artillería, monta otros 48 cañones y rápidas ametralladoras.

Su arboladura consta de un solo palo en el centro, con dos pequeñas vergas para señales. En medio del palo tiene una cofa para los vigías,

la cual se halla artillada con una ametralladora.

De su cubierta sobresalen seis grandes chimeneas.

Tau pronto como el «Italia» echó anclas, saludo á la plaza, siendo contestado poco después por el castillo de Montjuich.

Según parece, la causa de no haber entrado en el puerto, obedece á que de un momento á otro debe fondear en él nuestra escuadra de instrucción.

El mismo dia entraron el crucero «Navarra» y el cañonero «Pilar».

El Sr. Iglesias, á quien se adjudió la impresión de la «Gaceta de Madrid», ha elevado al ministro una segunda exposición diciendo que desiste del servicio y que se conforma con perder la fianza de 10.000 pesetas. En vista de ello, el señor ministro de la Gobernación ha resuelto el expediente, acordando que se proceda á nueva subasta con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la anterior.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el 7 de Junio, hasta el 13 del mismo, son las siguientes:

360 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales, que importan 9.598 pesetas 89 céntimos; 267 desempeños de id., id., id., que ascienden á 9.633 pesetas, y en la sección de ahorros se han verificado 75 imposiciones equivalentes á 3.310 pesetas 50 céntimos y 12 reintegros por valor de 1.945 pesetas.

La enmienda de los autonomistas al Mensaje es la siguiente:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar que el párrafo (...) del proyecto de contestación al discurso de la Corona, quede redactado en la forma siguiente:

«El Congreso ha oido con satisfacción los propósitos del gobierno de V. M. con respecto á Cuba y Puerto-Rico. Crítica y angustiosa es hoy como ayer, la situación de la grande Antilla y no es en verdad floriente la de la isla hermana, por otra de causas muy diversas, pero imputables en su parte á la afeción directa ó indirecta del poder público.

Justo y previor es en efecto el propósito que anima al gobierno de cumplir sus compromisos en favor de tan importantes colonias; pero es indispensable que los cumpla sin otra demora que la estrictamente necesaria para obtener el concurso de las Cortes, cuando no sea posible usar de la facultad concedida en el artículo 89 de la Constitución el cual debe ser utilizado para llevar cuanto antes á nuestras Antillas todas las leyes civiles y políticas que han de realizar la igualdad ante el derecho entre los españoles de ambos hemisferios. Confia el Congreso en que al mismo tiempo que estas reparadoras medidas, precederá el gobierno de V. M. á introducir en el régimen tributario y comercial de ambas islas las profundas alteraciones que únicamente podrán asegurar la nivelación efectiva de los presupuestos, sin abrumar al contribuyente, y que comiencen un nuevo rigor a las decadidas fuentes de riqueza.

La inmediata abolición del patronato en Cuba, corroeza la obra redenora comenzada tres años há con éxito felicísimo en Puerto-Rico, y será la medida inicial de la serie de esfuerzos que deben conseguirse á la regeneración de una raza oprimida.

El Congreso espera del gobierno de V. M. esta noble determinación. Vasto campo se abrirá con tales reformas al desarrollo social de nuestras más adelantadas colonias, preparándolas con todo para el advenimiento del sistema que ha de garantizar sus progresos y satisfacer sus naturales aspiraciones; aquél en que los intereses morales y materiales de las sociedades nuevas quedan debidamente amparados sin que peligre, antes bien, consolidando y fortaleciendo su unión con la madre patria: el de la autonomía colonial en toda su pureza. Palacio del Congreso, 15 de Junio de 1886.—Rafael Montero, Rafael Fernández de Castro, Julio Vizcarro, Alberto Ortiz, Miguel Figueira, Bernardo Portocarrero, Rafael María de Labra.

La defenderá al señor Montero, y en el curso del debate hablará para algunas el Sr. Labra.

Para el sábado es esperado en esta capital el Sr. Terol; sus amigos proyectan reunirse la semana próxima; el sitio se acordará. Se

dice que por algunos se harán manifestaciones de adherirse á la política general del partido, si para aquella fecha el Sr. Sagasta no desautoriza la reunión, nombramiento de comité y proclamación de la jefatura del Sr. Benítez.

Esperen sentados la desautorización.

Después de todo, á muchos amigos de «El Liberal» les debe costar lo que hecho por nosotros lleva el sello de la aprobación y del asentimiento de nuestros jefes.

Ayer volvieron á recibirse en esta capital telegramas de Valladolid, desmintiendo rotundamente la noticia que ha circulado estos días con referencia á un duelo habido entre la primera autoridad civil de aquella provincia y un periodista.

El «canard» ha conseguido hacer fortuna en los primeros momentos, pero refiriéndole con algún detenimiento el caso, nada más absurdo que lo que se ha propalado, no sabemos con qué intención.

Ayer estuvieron á la huerta á visitar al Sr. Maisounave jefe del partido posibilista, el Sr. Galdo director de «El Graduador» y otros amigos.

La proposición del Sr. Romero Robledo, que mañana á primera hora se discutirá en el Congreso, dice así:

«La necesidad de que no se soslayan dudas sobre la inteligencia y aplicación de los preceptos constitucionales, y de que no puedan alegarse como precedentes que los alteren ó contravengan, algunos actos realizados con olvido del texto expreso de la ley fundamental del Estado, obligan á proponer al Congreso se sirva acordar.

Que es prerrogativa que al mismo corresponde, según el artículo 42 de la Constitución, la de deliberar y resolver con prioridad al Senado, sobre las leyes ratificando los tratados de comercio.

Palacio de Congreso, 14 de Junio de 1886.

Esta proposición tenía esta tarde las firmas de su autor y de los señores general López Domínguez, Labra y Salmerón.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 15 Junio 1886.

En este momento, ya la última hora de la tarde, se reúnen los diputados de la provincia de Alicante con objeto de presentarse al Presidente del Consejo, que los tiene citados en el despacho de ministros del Congreso.

Ayer celebraron otra reunión con los comisionados de esa Diputación provincial, y se pusieron de acuerdo para apoyar las gestiones que han de practicarse para el despacho de los asuntos que han traído á Madrid aquejados comisionados.

La dichosa cuestión reglamentaria, como se ha dado en llamar a los escrupulos que les han entrañado á los señores Romero Robledo y Salmerón, de ver en el Senado el modus vivendi con Inglaterra, está sujeta a tantos altos y bajos, que es casi imposible seguirla la pista.

Hace ya días que viene anuciándose la discusión de dicho tema.

En el Senado iba ayer á entrar en él, cuando el Sr. Botella retiró su proposición, por creerla ya fuera de lugar;

y en el Congreso estaba señalada para hoy, llamando gente á las tribunas y á los escritorios.

Hasta los constantes adiáteros del Sr. Romero Robledo, los Sres. Bosch y Botella, se han llevado chasco.

A primera hora acudieron á la cámara popular y tomaron asiento en el banco en que tiene la costumbre de hacerlo su jefe.

Pero se han ido pasando las horas y ni la discusión llegó ni al Sr. Romero Robledo se le vio aparecer en el salón de sesiones.

Entrase en la orden del día, lo cual es fatuado es que no habrá proposición ni debate, y en los pasillos se dice con toda seguridad que no lo habrá ni hoy ni mañana, aunque nadie acierta á dar explicación satisfactoria de este aplazamiento.

Pero van adelantando las horas y resulta á decirse que se promoverá un incidente para tratar esta cuestión.

Parce que la fórmula está convenida y mediarán preguntas y respuestas que aclaran los puntos de la cuestión y dejen ya resuelto este asunto.

Suspendo hasta ver si se confirman estas noticias.

El incidente anunciado se ha promovido de este modo.

El Presidente, Sr. Martos, ha dado cuenta de haberse presentado una proposición importante, que posiblemente llegará á un debate, pero como la práctica establecida y la costumbre monárquica exige que no se entre en discusiones políticas hasta que se haya contestado al discurso de la corona, no podían autorizar la lectura de la proposición. No obstante y por si la cámara juzgaba urgente la discusión, un secretario consultaría si debía procederse á la lectura de la proposición.

El Sr. Romero Robledo ha pedido la palabra, manifestando que desde el momento que se apela á los respectos á la monarquía, si monárquico nació, y para que no puedan interpretarse de manera torcida sus intenciones, deseaba apoyar su proposición, y si era necesario retirarla, desde luego, la firma que ha estampado en ella. Pero que en el momento que se hubiera cumplido con el deber de dar contestación al discurso regio insistiría sobre el mismo punto.

Como además del Sr. Romero Robledo firmaban otros diputados la proposición, se consultó á la cámara si debía procederse á la discusión. La respuesta fue negativa.

El Sr. Salmerón, que estaba presente, nada ha dicho, dejando que imperasen los respectos monárquicos.

Terminado este incidente el Sr. Ramos Calderón, ha dado lectura al mensaje en contestación al discurso de la corona.

EL CORRESPONSAL.

TELÉGRAMAS

Munich 14.—El rey Luis de Baviera se pasaba ayer tarde por el parque del palacio de Berg, á orillas del lago de Starnberg, cuando de pronto, sin que pudieran impedirlo las personas que le acompañaban, se precipitó al lago.

El médico que iba á su lado se arrojó al agua para salvare; pero ambos perieron ahogados.

Esta noticia no se ha hecho pública hasta hoy por la mañana en Munich.

Munich, 14.—El trágico fin del rey Luis de Baviera y de su médico el Sr. Gaudíen, ha dado lugar á muchos comentarios y diversas versiones.

De la información oficial que se ha abierto, resulta que nadie presenció el hecho.

El rey, en compañía de dicho médico, salió á dar un paseo por el parque, y por la noche fueron encontrados sus cadáveres en el lago Starnberg, situado cerca del palacio de Berg, donde había sido trasladado el monarca para su curación.

Los cadáveres han sido sometidos á un riguroso examen pericial.

A juzgar por las señales que se advierten en la orilla, y por el detenido reconocimiento de los cadáveres, parece resultar que el rey precipitó al médico al agua; que se trataba entre ambos una lucha, y que el rey se arrojó después al lago.

Se ha supuesto también que en la lucha cayeron ambos al agua.

Esta versión parece bastante verosímil, pues el desgraciado monarca, en sus accesos de jactancia, mostraba mucha inclinación á los médicos encargados de asistirle.

Esta mañana, los generales y los trajes bávaros han prestado juramento de fidelidad al rey Othon I hermano del rey Luis, bajo la regencia de su tío el príncipe Leopoldo, pues hallándose enfermo é impidió Othon, no pudo encargarse de la gobernanza del Estado.

El rey Othon nació el 27 de Abril de 1848, y es hijo del rey Maximiliano de Baviera y de la princesa María de Prusia.

Paris 14.—Los ministeriales confían que el Senado aprobará el proyecto de extensión votado por la Cámara de diputados.

Sin embargo, hay temores de que el Senado introduzca algunas enmiendas á los artículos 2º y 4º, lo cual haría necesaria una nueva deliberación en la Cámara de los diputados.

Se están haciendo grandes trabajos para que el gobierno tenga mayoría en la comisión de expansión que elegirán mañana las secciones del Senado.

Si, como es de creer, resulta mayoría ministerial, pasado mañana se presentará el dictamen, á fin de que si jueves puedan comenzar los debates en la alta Cámara, y votarse el proyecto el viernes.

Una correspondencia de Paris que publican algunos periódicos se expresa en estos términos, hablando de la cuestión de los principios:

«Los representantes de las potencias acreditadas en Paris, consideraban hasta ahora al Sr. Freycinet como un republicano moderado y han quedado sorprendidos de verle lanzado en una

cuestión de doctrina como á un verdadero Jacobino.

Lo deseo sólo será, pues, completo en las cancillerías extranjeras, al ver que, aparte de la cuestión de forma, nuestro ministro de Negocios extranjeros piensa y obra, no solamente como lo haría el Sr. Ginebra, sino el señor Madier de Meunier. Por otra parte, en las regiones diplomáticas existe la creencia de que la ley votada en la Cámara no pondrá fin á la cuestión de los principios, temiéndose que en breve se presenten nuevas proposiciones de carácter y aun de confiscación.

Sofia 14.—Hasta tarde se ha verificado el sombrío acto de la apertura de la Cámara búlgara.

El príncipe Alejandro ha pronunciado el discurso inaugural.

Expresa la satisfacción de saludar en la capital á la primera Asamblea que tiene representantes de la nación búlgara sencilla y llena de los Balcanes.

Felicitá á la nación y al ejército, a cuyo heroísmo y sacrificios se debe la unión de la patria.

Dice que la Asamblea nacional general de Bulgaria va á examinar y decretar sobre los asuntos concernientes á la patria común.

Termina con estas palabras:

«Una guerra victoriosa ha dado á Bulgaria el puesto honorable que les corresponde en medio de los Estados de los Balcanes, inspirando á la nación confianza en sus propias fuerzas y la esperanza de un brillante porvenir.»

El príncipe Alejandro ha sido calorosamente aclamado después de la lectura de este discurso.

Buenos Aires 14.—El Sr. Gelman ha sido elegido presidente de la República Argentina.

Roma 14.—El cólera sigue en decadencia, tanto en Venecia, como en Bari.

Los últimos despachos anuncian cinco casos y cinco defunciones en el primero de dichos puntos, y dos y uno respectivamente en el segundo.

Viena 15.—Los despachos oficiales de Trieste confiesan que han ocurrido algunos casos de cólera en aquella ciudad.

Londres 15.—La campaña electoral ha comenzado en todos los distritos de Inglaterra, donde jamás se ha notado la agitación de abajo con motivo de las elecciones.

El primer ministro, Gladstone, saldrá para Escocia el jueves próximo, donde se propone pronunciar tres discursos en diferentes puntos, en defensa de las reformas de Irlanda.

VARIEDADES.

ILLICUS ES ELCHE.

Conclusion del XXXVI

El Sr. D. Aureliano Fernández Goitia y Orbe, como lo dice el autor de una de sus biografías, es un doctor historiador y concienciado arqueólogo, y para dar alguna débil idea a nuestros lectores, aunque poco habrá que no conozcan el valor científico de dicho señor, bastará digamos, que cuando se sacó á concurso la cátedra de Literatura extranjera, propia del Doctorado, en la Universidad Central, en la facultad de Filosofía y Letras, el Consejo de Instrucción Pública, y la Real Academia Española, las tres corporaciones que designaban la ley para indicar candidato al Gobierno, las tres, propusieron por unanimidad al Sr. D. Aureliano Fernández Goitia.

La Academia Española, que lo cuenta en su seno, lo ha designado como secretario bibliotecario perpetuo, y la Academia de la Historia, que igualmente lo ha elegido entre sus elegidos, lo ha nombrado su anticuario.

Creamos bastan estas ligeras pinceladas, para bosquejar la gran vejez científica, del que á la fecha de nuestra consulta, desempeñaba la Dirección General de Instrucción Pública en España, sin necesidad que tengamos que elevarnos á particularizar, el sinumero de corporaciones doctas de nuestra patria y del extranjero, que se honran contándole en el número de sus individuos, y los importantísimos trabajos que tiene dados á lo largo de su vida, y de nuestras pueblas, y que tan alto le colocan ante la consideración de los hombres de letras.

Hemos hecho estas breves indicaciones, para que reconozcas el Sr. Papí, que el Sr. Fernández Goitia sabrá tanto, como él por lo menos, en materia de interpretar los antiguos manuscritos, sabrá tanto gramática, tanto latín, tanto griego, tanto árabe, tanto de antigüedades, tanto de etimología, y otras menudencias, como sabe el señor Papí, y siendo así, como nos permitimos creer que la considerará, no deberá mirar el Sr. Papí con tanto desdén como hasta aquí ha mirado, las palabras de autoridad tan respetabilissima, hasta el extremo que se permitió querer ridiculizar una de sus demostraciones, á que nosotros nos habíamos referido, diciendo con cierto énfasis:

«Almanaque.—Santo de hoy: San Manuel.
Sale el sol á las 4 h. y 32 m. poneña á las 7 y 27; y la luna sale á las 1 h. 2 m.; y se pone á las 12 y 47.
BOLETIN RELIGIOSO.
Almanaque.—Santo de hoy: San Manuel.
Sale el sol á las 4 h. y 32 m. poneña á las 7 y 27; y la luna sale á las 1 h. 2 m.; y se pone á las 12 y 47.
ALICANTE
Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 44 y 45

Pues bien, el Director de Instrucción Pública en España, el insigne sabio, nos honró con su contestación tan cumplida,

SECCION DE ANUNCIOS



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLÉNDOR IN-SUPERABLE Y LA ENCHANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS—FÁBRICA EN LONDRES, 114 E 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL. AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo. . . . 2,50 — —

Puerto-Rico y Moka. . . . 3 — —

Moka puro. . . . 4 — —

Tés de 8 a 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa de cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

LA NEW-YORK COMPANIA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York

Dirección en España: Alcalá, 12, pral., Madrid

Fondo garantía en 1.º de Enero 1886

PESETAS 346.524.345'24

Esta Compañía es puramente mútua. El total de sus beneficios pertenece a SUS ASEGURADOS, y el reparto se hace anualmente.

Agente en Alicante, Elche y Orihuela, D. Adolfo Lloret MENDEZ NUÑEZ, 16, ALICANTE

LINEA DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegá, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa María, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarazona, Barcelona, Cetina y Marsella.

Se admite cargo con tránsito para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

Debe devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.



AGENCIAS DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

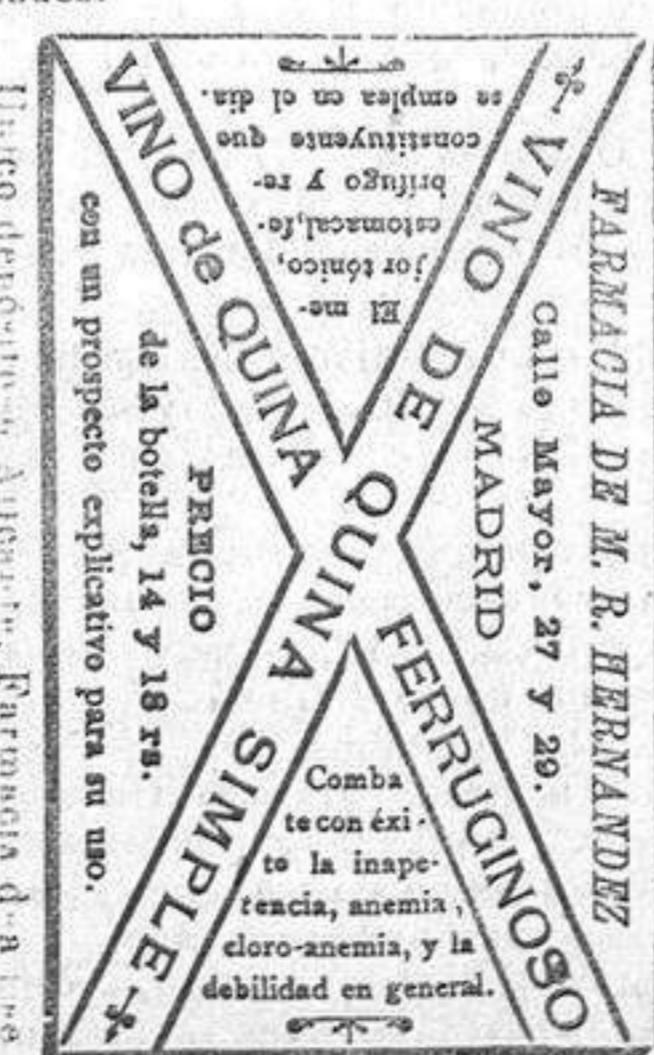
PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAM, etc.

Última novedad en sombras extranjeros y del Reino.

Gran surtido en Cestas, Bicentaria, Perfumería, Botecaderos y Afines.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Levan-
do, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir
sus confidencias, que, como viene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladan
para tomar medidas.



COMPANIA DE NAVEGACION
«LA FLECHA».

Sofía.

Saldrá del puerto el 24 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry y Nueva-York, con flete corrido hasta su destino, tránsitando a en Liverpool.

Consignatarios M. Guardiola hermanos en liquidación San Fernando 9.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELO.

Extraja la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañia Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO

CON

Hipofisítes de Cal y de Sesame.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Possé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofisítes.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad Cane al.

Cura la Ejeotufa.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tis y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, es fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Miguel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, &c.

Cerrito: que ha hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofisítes de Cal y de Sesame denominada de Scott, y ha tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que presentan, por su padecer, uno de estos achaques medicinales, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la digestión.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 9 de Abril, 1881.

Sres. Scott & Bowe, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el paréjen por haber

abierto reunir en su aceite las ventajas de ser suave, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlos público.

Soy de Vda. S. S. O. E. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales

droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWE, Quetzalcoatl, Nueva York

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas,

se curan infaliblemente con las célebres pilulas

febrifugo infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival.

Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2rs., más van correo. Autor, Madrid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodríguez Hernández.

En un paquete de 200.

conservándose en la boca, 14 y 16 días.

de la boca, 14 y 16 días.